

ACTA NÚMERO 9.

ACTA DE PROCLAMACION DE LA RELACION PROVISIONAL DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

En Sevilla, a las 9:00 horas del día 25 de octubre de 2024, se reúnen, en la sede electoral de esta Federación, los miembros de la Comisión Electoral que se relacionan:

Presidente: D^a. Clotilde Alvarez Cervera-Domínguez.
Secretaria: D. Antonio Gallego García.
Vocal suplente: D. Enrique Garzón Ternero.

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Federación se adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Examinadas todas las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Federación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, **PROCLAMAMOS provisionalmente como candidato a la Presidencia de la Federación Andaluza de Polo a D. PEDRO BECA TRÍAS.**

Se hace constar que no se han presentado más candidaturas.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 11.5 de la Orden de 11 de marzo de 2016, requerir a la Comisión Gestora para que publique la presente resolución en el tablón de anuncios de la Federación, en su página web oficial, así como en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Deporte, de acuerdo con la autorización de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de fecha 24 de junio de 2024.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, la admisión y exclusión de candidaturas pueden ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante la propia Comisión Electoral.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 9:15 horas.

La Comisión Electoral

Firmado por ALVAREZ-CERVERA
DOMINGUEZ CLOTILDE MARIA -
***7691** el día 24/10/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Fdo.: Clotilde Alvarez Cervera-Domínguez
Presidenta

Fdo.: Antonio Gallego García
Secretario